

  UNIVERSIDAD DE JAÉN	<b>INFORME DE NO CONFORMIDAD</b>	
	<b>PROCEDENTE DE:</b> Auditoría de 2º.- seguimiento de certificación Nº: 09KS2RRO07	<b>R.[PD 04]-01</b> <b>R.[PD 05]-01</b>
		<b>Nº No Conformidad: 7</b>
		<b>Fecha: 20/06/22</b>

<b>IDENTIFICACIÓN DE LA NO CONFORMIDAD</b>	
<b>PROCESO / S:</b>	PC 05. Gestión Integrada de los Recursos Humanos.
<b>DESCRIPCIÓN:</b> PC 05.242 Planes de emergencia. No queda evidencia de la formación e información de seguridad y riesgos asociados a su puesto a las nuevas incorporaciones.  <b>Categoría N.C. Mayor</b>	
<b>CAUSA:</b> Hasta la fecha no se disponía de una herramienta de gestión informática que nos permitiera disponer de información actualizada de los datos correspondientes a los recursos humanos que permita la correcta formación e información de seguridad y riesgos asociados a las nuevas incorporaciones.	
<b>DETECTADA POR:</b>	<b>FIRMA RESPONSABLE PROCESO AUDITADO:</b>
Informe de auditoría de 2º seguimiento de la certificación de fecha 20/06/22	
<b>Auditor Jefe:</b>	<b>Nombre</b>
La firma procede en caso de no conformidades identificadas en auditorías o seguimientos realizados por auditores internos	
<b>Observación:</b>	

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS			
PROCEDE ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS:	Sí	X	No
JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA NO PROCEDENCIA DE ACCIONES			
DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA SOLUCIÓN O ACCIONES TOMADAS			

FICHA DE ACCIONES CORRECTIVAS		
Nº	ACCIÓN/ES PROPUESTA/S:	IMPLANTACIÓN
1	<p><b>ACCIÓN DE CORRECCIÓN:</b> El 17 de septiembre de 2019 por Comité de Seguridad y Salud se aprobó el Manual de prevención de riesgos laborales para el personal de nuevo ingreso. Dentro de dicho manual se remite información relativa a seguridad y riesgos asociados.</p> <p>Se adjunta enlace al manual en la página web del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales:</p> <p>Enlace:  <a href="https://www.ujaen.es/servicios/prevencion/sites/servicio_prevencion/files/uploads/node_seccion_de_micrositio/2022-05/PLAN%20DE%20ACOGIDA%20EN%20MATERIA%20DE%20PRL%20PARA%20TRABAJADORES%20DE%20NUEVO%20INGRESO_modif.web_0.pdf">https://www.ujaen.es/servicios/prevencion/sites/servicio_prevencion/files/uploads/node_seccion_de_micrositio/2022-05/PLAN%20DE%20ACOGIDA%20EN%20MATERIA%20DE%20PRL%20PARA%20TRABAJADORES%20DE%20NUEVO%20INGRESO_modif.web_0.pdf</a></p> <p>(Evidencia 1)</p> <p>En fecha de 7/07/2022, a través del Boletín de la UJA, se ha procedido a informar a todo el personal (PAS y PDI) del Manual de prevención de riesgos laborales para personal de nuevo ingreso. Del mismo modo se comunica que a partir de septiembre, se va a implantar un procedimiento para que de forma automática todas las nuevas incorporaciones a la UJA accedan a información relevante en materia de prevención de riesgos laborales en la Universidad de Jaén y estará disponible la formación inicial en formato on-line mediante la plataforma Platea.</p> <p>Se adjunta el boletín de la UJA (UJA Informa) tanto el que se dirige al PAS como al PDI (Evidencia 2).</p>	<p><b>RESPONSABLE:</b> Técnicos del PREMAS</p> <p><b>FECHA PREVISTA DE IMPLANTACIÓN:</b> 31/10/2022</p> <p><b>FIRMA DEL RESPONSABLE:</b></p>
	<b>PROPUESTA POR:</b> Técnicos del PREMAS	

**FICHA DE ACCIONES CORRECTIVAS**

Nº	ACCIÓN/ES PROPUESTA/S:	IMPLANTACIÓN
2	<p><b>ACCIÓN:</b> -Siendo conscientes de la necesidad de mejorar la comunicación con el Servicio de Personal en relación a las nuevas incorporaciones, el servicio de prevención se ha centrado en la búsqueda, adquisición e implantación de un programa informático de gestión, tal como ha quedado recogido en las acciones de mejora de los informes de seguimiento del SIGSUA. Véase en informe de proceso PC05, la acción PM035 relativa Implantación de la actualización de datos del personal a través del trasvase de la base datos de personal al nuevo programa de gestión de la prevención. (Evidencia 3)</p> <p>-Actualmente ya tenemos acceso a través de la nueva aplicación a la información del personal de nueva incorporación. Se adjunta pantallazo de las nuevas incorporaciones detectadas durante la primera semana del mes de julio. (Evidencia 4)</p> <p>Igualmente, ya está disponible la carta de bienvenida que se enviará a las nuevas incorporaciones. Ver pantallazo. (Evidencia 5)</p> <p>Pantallazo de la carta que se genera para enviar a las nuevas incorporaciones (Evidencia 6)</p> <p>-A lo largo del mes de julio se irán haciendo remesas semanales para todas las nuevas incorporaciones. Se adjunta reporte de la carta que ha recibido una de las personas de nuevo ingreso durante el mes de julio. (Evidencia 7)</p> <p>-En cuanto a la formación para personal de nuevo ingreso está programada en este año 2022 para el tercer trimestre de forma online. Se adjunta planificación formación 2022. (Evidencia 8)</p> <p>-Se está trabajando en la elaboración de dicha formación en la plataforma platea para que esté disponible a partir de septiembre de este año. Véase pantallazo de la plataforma con el espacio creado para dicha formación. (Evidencia 9)</p>	<p><b>RESPONSABLE:</b> Técnicos del PREMAS</p> <hr/> <p><b>FECHA PREVISTA DE IMPLANTACIÓN:</b> 31/10/2022</p> <hr/> <p><b>FIRMA DEL RESPONSABLE:</b></p>
	<p><b>PROPUESTA POR:</b> Técnicos del PREMAS</p>	

<b>CONTROL DE AUTORIZACIONES</b>	
<b>FIRMA DEL GERENTE, O FIRMA DEL RESPONSABLE DE CALIDAD</b>	

<b>FICHA DE VERIFICACIÓN</b>	
<b>RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN:</b>	<b>FECHA PREVISTA DE VERIFICACIÓN:</b>
<b>MÉTODO DE VERIFICACIÓN:</b>	
<b>EVIDENCIAS Y REGISTROS CONSTATADOS:</b>	
<b>FIRMA DE RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN:</b>	<b>FECHA CIERRE DE LA VERIFICACIÓN:</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>	